

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

TRASLADO DE LA DEMANDA ART 172 – LEY 1437 DE 2011

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	demandado	OBJETO	Fecha de auto	FECHAS INICIAL - FINAL
20001-33-31-005-2017-0292	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ARMANDO FRANCISCO AMAYA PADILLA	NACION – MIN DE EDUC- FONDO DE PRESTACIONES	TRASLADO DE LA DEMANDA	13/04/2018	16/04/2018-29-05/2018
2001-33-33-005-2017-00453	REPARACION DIRECTA	LUZ STELLA JIMENEZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO DE LA DEMANDA	13/04/2018	16/04/2018-29-05/2018

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO (8) AM SE DESFIJARA LA RPESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6PM)


~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~

SECRETARIA

